

## **Panorama en la línea de la cultura popular tradicional y cultura popular guatemalteca aplicada a la educación en el Centro de Estudios Folklóricos**

*Magda Cifuentes de Ureta*

\*El área de cultura popular tradicional (Folklore) aplicada a la Educación (llamada anteriormente de esta manera), desde sus inicios por el año de 1980 hasta fines del año 2000, realizó estudios que se reflejaron en las publicaciones periódicas y específicas producidas por el Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL). El área estaba a cargo de la Licda. Ofelia C. Déleon M. Aunque otros investigadores del centro también contribuyeron estableciendo criterios y aportando los resultados de sus investigaciones. Se puede observar dentro de las publicaciones que la propuesta estaba dividida en diferentes rubros, con lo que se pretendió apoyar de esa manera el desarrollo de la aplicación del folklore en el ámbito educativo:

Se puede clasificar así:

- Material de apoyo para los maestros de nivel primario y preprimario.
- Libros para alumnos y guías para el maestro.
- Recopilación de juegos, cuentos, cantos, rimas, adivinanzas, juguetes y otros, de la tradición popular, inmersos en los diversos artículos los cuales contienen su correspondiente análisis, desglose y clasificación.
- Propuestas de aplicaciones de hechos culturales específicos.
- Criterios de parte de los especialistas para aplicar el folklore y como abordarlo en la educación.

- Talleres de capacitación a docentes en relación al uso y aplicación de los hechos culturales en la Educación.

A lo largo de los 20 años que se trabajó esta propuesta, se puede inferir que la motivación de la Licda. Déleon como creadora del área y pionera en la propuesta era:

- Definir correctamente el término folklóre para lo que se basada en la conceptualización que Williams Jonh Thoms hizo del mismo (Saber del Pueblo). Además, asociarlo como "sinónimo de cultura popular tradicional..." ya que "...dicho concepto (folklóre) ...ha sido empleado de manera incorrecta y en muchos casos en forma peyorativa. Al denominar con el mismo, a ciertas ventas de artículos que han sido elaborados con fines turísticos y que son ajenos a la auténtica cultura popular." (Déleon, 1984:1).
- Conceptualizar la educación como el lugar donde se "debe establecer un puente entre la comunidad y la escuela. En el cual, ...El folklóre es un instrumento valioso para este propósito... La escuela debe partir de la educación espontánea, que es la que reciben los niños en sus hogares y en sus comunidades, a fin de obtener mejores resultados. Hay que tratar de impedir que, por ignorancia o descuido; o porque se le considera asistemática, esta clase de enseñanza sea rechazada. Los maestros deben destacar en sus alumnos todos aquellos conocimientos positivos que hayan aprendido en sus casas, y corregir todos aquellos conocimientos negativos y dañinos para su formación." (Déleon, 1985:21).
- Sostiene durante la propuesta que, la aplicación del hecho folklórico en la enseñanza puede ser de tres maneras:
  - a. Como fin en sí mismo... el hecho se enseña con el propósito de que se conozca.
  - b. Como recurso motivador... punto de partida para lograr objetivos de índole no folklórica.
  - c. Como elemento correlacionador... permite correlacionar diferentes o diversas actividades o diversas áreas de aprendizaje. (Déleon, 1984:17)
- Insiste en que "La aplicación del folklóre en la educación consiste en utilizar hechos folklóricos en el proceso educativo con el propósito de que éstos enriquezcan la enseñanza; y además, que la escuela se convierta en difusora del patrimonio tradicional; no solamente por la serie de aptitudes que desarrolla y los valores que permite alcanzar, sino porque es a través de un sistema en donde mejor puede difundirse dicho patrimonio". (Déleon, 1997:62)

- Además otro de los aspectos que enriquece la propuesta, es encontrar el panorama y clasificación de los hechos culturales, los cuales se encuentran dentro de las siguientes categorías:

**a. Cultura material o ergológica:**

Incluye todo lo que el hombre como factor de la cultura agrega al medio físico en que le toca vivir: lo que hace de acuerdo con las técnicas heredadas y experimentadas, utilizando los materiales que le da su tierra.

**b. Cultura social:**

Abarca la conducta humana de relación con todas las actividades del grupo que condicionan su estructura y funcionamiento.

**c. Cultura espiritual**

Comprende todos los fenómenos psíquicos más conocidos que se dan dentro de la cultura popular tradicional. Abarca tres rubros: el artístico, el del conocimiento y el de la creencia. (Déleon, 1984:54)

Lo anterior puede servir como mapa general de la cultura guatemalteca, y su fin será el poder ubicarlos, desarrollarlos y aplicarlos a la educación de manera pertinente y perteneciente a las regiones donde se localizan.

Es importante hacer notar que la propuesta en general, refleja una puesta en común con Latinoamérica por medio de los especialistas en la aplicación del folklóre a la educación, ya que los criterios de éstos los que constantemente son citados en las investigaciones para fundamentar y apoyar la propuesta del centro por medio de la Licda. Déleon.

La recopilación de las investigaciones que fundamentan la propuesta se encuentran en la revista Tradiciones de Guatemala #48 del año 1997, en dicha publicación se puede encontrar el punto de vista en relación a este tema de parte de la encargada del área y de otros investigadores del centro.



Una de las dificultades que se puede encontrar en el desarrollo e implementación de la propuesta, consiste en el desconocimiento que existe de los criterios que se fundamentan y están descritos en las publicaciones que se resguardan en el centro de documentación del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL), por parte de las personas encargadas de la planificación curricular a nivel nacional. Lo anterior, se basa en que los esfuerzos de incorporación de los mismos se hicieron básicamente, a nivel de docentes, por medio de talleres y prácticas directamente con ellos. Para ellos se contó en algunos casos con el apoyo y coordinación interinstitucional con la Dirección general de Educación Estética, y también fue trabajado por medio de talleres y material de apoyo específico.

Por lo que, se refleja que no se sostuvo contacto directo y constante con las dependencias del Ministerio de Educación responsables de la planificación Educativa. Siendo esto una de las razones para que éstas no incorporaran los criterios manifestados por medio de las publicaciones en relación a la aplicación de la cultura popular tradicional en proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior ha influido en que no exista un espacio programado formalmente dentro del *currículum*, donde los niños y maestros utilicen, comprendan y toleren la diversidad de manifestaciones culturales en Guatemala de manera apropiada.

En la actualidad el CEFOL recibe con frecuencia a estudiantes y maestros que piden información acerca de celebraciones, rituales, danzas, músicas, artesanías, etc. para utilizarlas como un auxiliar para los momentos de celebración como día de la madre, de la independencia, la clausura y otros. Lo anterior impide que los hechos culturales sean aprovechados dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, y éste sea enriquecido por el contexto histórico-social que cada hecho encierra. Por lo que es necesario que se plantee una nueva estrategia de influencia de parte del Centro al sistema de planificación educativa, y así sea aprovechada de mejor manera la producción bibliográfica que el centro posee y constantemente produce por medio de las investigaciones etnográficas que realiza de la cultura tradicional y de la cultura popular guatemalteca. Con el fin de contribuir al rescate de la memoria histórica del país y de la construcción de la identidad nacional. Lo anterior logrado a través del conocimiento correcto de los hechos culturales para que sean valorados y aplicados pertinentemente en el proceso enseñanza-aprendizaje según la región donde se este llevando acabo el mismo.

Dentro de las estrategias que el CEFOL esta promoviendo se incorporo al grupo de investigadores, 4 auxiliares estudiantes de los últimos semestres de la carrera de antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La característica principal en ellos es que durante su formación académica han mostraron interés en las líneas de trabajo en las cuales el Centro se especializa. Con el fin de que los estu-

diantes junto a los investigadores titulares desde ya realicen investigaciones y vayan adquiriendo la experiencia del contacto directo con los portadores de la cultura. Permitiendo esto que se aporten ideas nuevas al proceso de investigación y transferencia del conocimiento sobre la cultura popular tradicional que se maneja en el centro.

En relación al área en mención, en la actualidad se convertirá en la *Línea de Trabajo titulada Cultura popular tradicional y cultura popular aplicadas a la Educación*, el puesto de investigador titular esta vacante por lo que la auxiliar trabaja bajo la supervisión y tutela directa del Lic. Celso A. Lara E. y del Lic. Carlos René García Escobar.

#### Datos Personales:

Nombre: Magda Cifuentes de Ureta  
Profesión: Maestra de Educación Pre-primaria  
Actualmente: Estudiante de antropología  
(2 cursos pendientes para cierre de *pensum*).

#### Experiencia Laboral:

Consultora para el BID/SIMAC, dentro de la Reforma Educativa específicamente para la incorporación de elementos culturales a la Educación, 2000.

Sistematización de datos de investigación etnográfica, para Majawil Q'ij, 2000.

Levantado de texto, en antropología y educación, para el Dr. Jesús García-Ruiz, UNESCO, 1999 - 2000

Auxiliar de la Cátedra de Antropología General I y II impartido por el Mtro. Carlos René García Escobar, en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1995.

5 años trabajando para el Sistema Nacional de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación curricular con funciones de: elaboración y revisión de documentos y material didáctico y documentos para maestros, capacitación docente, levanto de textos, procesamiento de Datos y realización de talleres comunitarios de Adecuación *Curricular*, 1989-1994. (en 400 escuelas de alrededor de la República.)

La estrategia que se pretende poner en práctica en los próximos meses tiene como punto de partida el criterio que se maneja de cultura en el centro:

«Aquel complejo de elementos que conserva y sintetiza la experiencia colectiva que un pueblo acumula a lo largo de su devenir histórico. Es, en tal sentido, una memoria colectiva que se transmite de generación en generación como herencia social (no biológica), y capacita a los individuos, por su medio, para integrarse normalmente a la comunidad, impregnándolas así de valores, conocimientos y habilidades propios de ésta... Entendida de esta manera la cultura, como resultante de procesos histórico-sociales concretamente determinados, podemos inferir que las diversas capas, grupos y clases que conforman una sociedad, elaboran y transmiten los valores de la cultura de manera diferente... De ahí que tengamos, en las sociedades latinoamericanas... diversas formas de interpretar ...los valores de la cultura». (Lara, 1997:240).

Es importante también aclarar otro término que será fundamental para el desarrollo de la línea de trabajo, como es las culturas populares "instancia sociocultural que procede y pertenece a los estratos colectivos que en la sociedad guatemalteca corresponden a aquellos desprovistos de la propiedad de los medios de la producción y que se encuentran en situaciones difíciles de desarrollo de sus posibilidades económicas, educativas, políticas y sociales; con una cultura propia, de orden contestatario, generalmente de resistencia, opuesta a aquella producida por los sectores acomodados de esta misma sociedad. (García Escobar Carlos René, 1997: 250)

Lo anterior define perfectamente la multiculturalidad guatemalteca, como esa manera diversa de heredar y comprender la vida y sus costumbres, lo cual ha sido una de las dificultades con la que cotidianamente se enfrentan los maestros en su tarea docente. Debido al desconocimiento y falta de respeto de las manifestaciones culturales de las otras culturas que coexisten en el país. Por lo que la contribución a la propuesta que el CEFOL ha manejado durante los últimos años que propone que por medio de las investigaciones que en el centro se realizan, la educación formal y no formal tome en cuenta los contenidos de las manifestaciones culturales como base de su proceso de enseñar y aprender, consistirá en:

- a. Elaborar un directorio de las instituciones responsables de la planificación curricular.
- b. Realizar un diagnóstico que refleje los requerimientos de las anteriores, en relación a los temas de la cultura tradicional y cultura-popular guatemalteca.
- c. Vincular, priorizar e interrelacionar los resultados de las investigaciones ya existentes o su ampliación y actualización.
- d. Establecer criterios sobre la transferencia del resultado de la investigación, para que los contenidos educativos sean pertenecientes y pertinentes culturalmente, contribuyendo con ello a reforzar la identidad guatemalteca.

- e. Establecer convenios de enlace, cooperación e intercambio interinstitucional. (Capacitación, formulación de políticas, elaboración de material didáctico, sugerencias metodológicas y otros).
- f. Ubicar escuelas (pre-primarias, primarias y normales) para investigar los resultados de la propuesta y sistematizar el proceso de endoculturación.

Incorporar formalmente por medio de los pasos anteriormente expuestos, la propuesta de cómo aplicar los hechos culturales a la planificación educativa elaborada por el Centro de Estudios Folklóricos, puede convertirse en el punto de partida de la Interculturalidad. Contribuyendo con ello a que maestros, alumnos y padres de familia conozcan, valoraren, compartan y toleren los elementos culturales propios y los de otros grupos étnicos que coexisten en el país.

Regiones socio-antropológicas que serán estudiadas.

1. Occidental
2. Oriental
3. Sur
4. Norte
5. Garífuna
6. Central.



**Bibliografía citada**

Déleon M. Ofelia C.

Documentos varios para talleres de Folklore Aplicado a la (s/f) Educación. (Mimeografiados o fotocopiados).

1984

*Selección de textos sobre cultura popular tradicional aplicada a la Educación guatemalteca.* Documento para taller de Folklore aplica a la Educación. p. 69.

1985

*La cultura popular tradicional guatemalteca aplicada al nivel de enseñanza pre-primaria.* En Revista Tradiciones de Guatemala pp. 23-24. 9-35.

Déleon M. Ofelia C. Et. al  
1997

*Criterios fundamentales para la incorporación de la cultura popular tradicional (Folklore) en la escuela Guatemalteca.* En Revista Tradiciones de Guatemala, pp. 48. 45-76.

García E. Carlos R.  
1997

Claves para el abordaje de la cultura nacional y estrategias para su desarrollo. En Revista Tradiciones de Guatemala, pp. 48. 249-261.

Lara F. Celso A. et.al.  
1983

*Artículos varios en relación al Baile de toritos.* Boletín del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. pp. 44.

Lara F. Celso A.  
1997

*La cultura popular en La Endoculturación del niño Latino Americano.* En Revista Tradiciones de Guatemala, pp. 48. 239-247.

**Bibliografía consultada** (Artículos relacionados con el tema específico)

Déleon M. Ofelia C.

*Folklore y Educación en Guatemala: Tres ensayos de aplicación, CEFOL-USAC. 1981. 131 pp.*

Revistas Tradiciones de Guatemala # 14, 23-24, 28, 29, 30, 33, 34,44, 46, 48 51, 54.

**Avances de actividades programadas.**

**Realizadas de abril a Septiembre de 2001.**

En relación al plan de trabajo actividades que se desarrollaron:

- Revisión bibliográfica producida por el CEFOL en aspectos de Cultura y Educación: Lectura de revistas y boletines del CEFOL, y de otras instituciones, relacionados con Educación y la Cultura. Lo cual se ha utilizado como base para la elaboración de un resumen descriptivo y comentado el cual esta en proceso. Además de fundamentar el marco teórico de la investigación de campo, y un documento que se proporcione en la 1ª Feria Hemisférica de Educación Indígena.
- Se han establecido contactos con la Dirección General de Educación Bilingüe, (DIGEBD); Sistema Nacional de Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC), Fundación SOROS, y Fundación Rigoberta Menchú, para la recopilar la información que se ha producido en relación al tema.

Objetivos específicos:

- Establecer el mecanismo de canje, para que el material que sea proporcionado pase a formar parte del centro de documentación del CEFOL y viceversa.
- Establecer el mecanismo de apoyo entre las instituciones para participar en seminarios, talleres, foros, y otros, para proporcionar la información que el centro posee.
- Como parte de los contactos interinstitucionales: El Programa de Educación Bilingüe (PAEBD), financiado por World Learning, invito al CEFOL a participar en la 1ª Feria Hemisférica de Educación Indígena los días 26, 27 y 28 de Julio, para lo cual se presento un plan de la participación en el que se considero lo siguiente:
  - Presentación de un Aula Modelo (La Danza Tradicional aplicada a la Educación).
  - Exposición de la bibliografía en un stant (Publicaciones del centro para donación y canje).

(Adjunto informe de ejecución del Plan específico de esta actividad).



Investigación de campo programada en la Escuela Normal Rural «Dr. Pedro Molina» la Alameda, Chimaltenango, la cual se realizara de junio a octubre.

Debido a las actividades extra al plan de trabajo y a la participación del CEFOL, en la 1ª Feria Hemisférica de Educación Indígena, el tiempo que se utilizaría para esta actividad se tuvo que redistribuir, por lo que solamente quedaba de la segunda quincena de agosto a la primera de octubre.

Para establecer si era propicio realizar la investigación, se inicio el periodo de contacto dando como resultado lo siguiente:

- El subdirector de la escuela Lic. Agustín Ordoñez se mostró interesado y dispuesto a dar apoyo para el desarrollo de la investigación, dando orientaciones oportunas para llegar a la toma de una decisión final.
- Los alumnos maestros por su parte también se mostraron interesados, pero la dificultad esta en que ellos se retiran de la escuela en la primera quincena del mes de octubre lo cual reduce el tiempo para elaborar la etnografía.
- Por lo que se tomo la decisión de quedarse durante este año en la fase de contacto inicial y presentación del plan de trabajo a nivel de docentes durante octubre 2001 y enero 2002.
- Iniciar con el desarrollo de la investigación en el mes de febrero 2002 con los alumnos maestros de 5º magisterio (que son alrededor de 200 estudiantes), que provienen de 14 comunidades lingüísticas diferentes, y durante el año escolar tienen clases magistrales y practica docente, lo cual será oportuno para desarrollar la exploración de las pautas culturales que ahí se manifiestan, como estas son vistas por los padres de familia y como se transmiten en la tarea docente que reciben e imparten.

#### Actividades que han surgido adicionales al trabajo planeado:

- Participación en reuniones de trabajo para la Reestructura del CEFOL, coordinadas por la DIGI.

Desde el mes de junio, se han desarrollado talleres sobre la reestructura del CEFOL, en los que el personal de investigación y los auxiliares han participado. Durante esta actividad se han intercambiado puntos de vista, incluyendo en estos los de la nueva generación de investigadores auxiliares que el centro esta impulsando.

Actividad que ha permitido que se tome en cuenta la experiencia de cada investigador y auxiliares, llegando con ello a la conformación de un trabajo en equipo, que como producto obtendrá que al desarrollar dicha reestructura todos los investigadores vean en ella, una parte de su visión y misión dentro del CEFOL.

- Exposición del trabajo del CEFOL durante el mes de Julio en el Lobby de la Rectoría.

Con motivo de celebrar los 20 años de trabajo de la DIGI, se solicito que se montara una exposición donde se pudiera observar el trabajo que el CEFOL, ha desarrollado en materia de investigación de la cultura tradicional y cultura popular guatemalteca.

Para lo anterior, se establecieron los contactos necesarios con:

- Centro cultural universitario (mobiliario y equipo)
- Museo de Nacional de Etnología y Arqueología (maniquies)
- Sociedad para la Juventud Guatemalteca del Mañana -SOJUGMA- (trajes de niños, para la Danza de Toritos).

Quienes brindaron su apoyo incondicional para implementar con material de su propiedad, la exposición y esta quedará expuesta durante el mes de julio en el Lobby de la Rectoría de la USAC, donde se pudieron apreciar con las publicaciones y materiales elaborados por los mismos portadores de la cultura, el trabajo que el CEFOL ha desarrollado por 30 años.

Para culminar esta actividad, el día 30 de Julio se presento a los niños de la Escuela Oficial para Varones Julia Ydigoras Fuentes, quienes bailaron la Danza Tradicional de Toritos. Donde con un breve comentario al finalizar la misma, se pudo indicar que la danza desarrolla espontáneamente en el niño, algunos de los objetivos que las instituciones educativas nacionales solicitan y tienen estipulados en sus planes y programas. Afirmando así que la investigación etnográfica que el centro produce, al ser utilizada con pertinencia y pertenencia cultural, puede ayudar a que la educación sea más amena y apegada a las necesidades, intereses y problemas de los niños. Los niños que participaron fueron:

**2º. Grado "B"**

- |                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| 1. Maynor Gilberto Cua Caal           | (3er. Vaquero) |
| 2. Luis Fernando López García         | (4º Vaquero)   |
| 3. Samuel Eliseo Cubur Roldan         | (Toro 2)       |
| 4. Juan Nicolas Pérez Lastor          | (1er. Negro)   |
| 5. Michael Alexander López Díaz       | (Miquito)      |
| 6. Elvis Estuardo Toxon Ixquic        | (2º Vaquero)   |
| 7. Helman Giancarlos de León Higueros | (1er. Vaquero) |
| 8. Jonatan Alexander Bosareyes        | (1er. Negro)   |

**4º. Grado "A"**

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| Carlos René Argueta Samayoa   | (1er. Toro) |
| Gersón Alejandro Palala Ruíz. | (Mayordomo) |
| Eddy Gustavo Mejía            | (Caporal)   |

Personal externo que apoyo el desarrollo de esta actividad.

Licda. Sandra Henríquez de Bonilla - Supervisora del Sector Educativo 01-08-06.

Telma de Garrido -Directora-.

Grimilda Samayoa -Maestra de Grado-.

Ruthilia Henríquez de Garcia -Maestra especializada en la incorporación de hechos culturales a la educación. (Voluntaria).

Personal interno que apoyo el desarrollo de esta actividad.

Liza Chaulon

Xochilt Castro

Deyvid Molina

Magda Cifuentes de Ureta

Auxiliar de Investigación

Centro de Estudios Folklóricos.

USAC.